



**Factores de riesgo ante la reincidencia delincucional de los adolescentes reclusos en la  
Corporación para la atención integral de menores de Colombia**

Julieth Paola Contreras Hernández

Código: 20251916034

Genola Katuska Redondo Nieves

Código: 20251722025

**Edinson Gregorio Pinto Daza**

**Edgar Guillermo Pulido Guerrero**

**Asesores del proyecto**

**Universidad Antonio Nariño**

**Facultad de Psicología**

**Proyecto de grado**

**Riohacha, La Guajira**

**2023**



**Factores de riesgo ante la reincidencia delincucional de los adolescentes reclusos en la  
Corporación para la atención integral de menores de Colombia**

Proyecto de grado presentado como requisito parcial para optar al título de: Psicólogo

**Edinson Gregorio Pinto Daza**

**Edgar Guillermo Pulido Guerrero**

**Asesores del proyecto**

Línea de Investigación:

Mujer, hombre y sociedad del grupo de investigación Esperanza y Vida de la facultad de psicología de la universidad Antonio Nariño

**Universidad Antonio Nariño**

**Facultad de Psicología**

**Proyecto de grado**

**Riohacha, La Guajira**

**2023**

---

**APROBACION**

---

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

**DIRECTOR**

## **Dedicatoria**

A nuestros padres por apoyarnos y ayudarnos de manera incondicional, como también nos proporcionaron palabras de aliento para que siguiéramos adelante con nuestra carrera.

A nuestra familia por darnos la fuerza que necesitábamos para poder lograr nuestra meta de ser profesionales.

A las Profesores por apoyarnos, orientarnos y facilitarnos información para terminar nuestro trabajo de investigación.

A nuestros compañeros que juntos logramos vencer todas las barreras que la vida nos presentó a lo largo de la carrera a pesar de tantas dificultades.

A todos muchas gracias.

## **Agradecimientos**

Primeramente, le agradezco a Dios que con su guía nos otorgó la sabiduría y conocimiento para llevar a cabo este gran logro. Le agradezco a mis asesores de tesis por brindarnos las herramientas necesarias para el fruto de este trabajo, dando lugar importante a nuestro desarrollo personal y profesional en el campo de la psicología, gracias por facilitar y direccionarnos a crecer profesionalmente.

Asimismo, le agradecemos a todos y cada uno de los familiares que nos han dado la mano y brindado apoyo moral, en los momentos que se nos tornaron difíciles y estresantes durante el desarrollo de la profesión y de este trabajo.

A todos, muchas gracias.

## Tabla de Contenido

Introducción.....	10
Planteamiento del problema .....	11
Antecedentes .....	14
Objetivos .....	20
Objetivo general .....	20
Objetivo específico .....	20
Justificación .....	21
Ubicación en una línea de la investigación de la facultad .....	22
Marco teórico .....	23
Marco contextual .....	25
Método.....	26
Tipo de estudio .....	26
Diseño .....	27
Población .....	28
Fuentes de información .....	29
Instrumento .....	29
Procedimiento .....	30
Primera fase: formulación del proyecto .....	30
Segunda fase: trabajo de campo .....	31
Tercera fase: salida y visualización de los resultados .....	32
Aspectos éticos .....	32
Resultados .....	34
Caracterización de la muestra.....	34
Descripción de los factores del instrumento .....	35
Discusión de los resultados.....	36
Estrategias para minimizar el riesgo ante la reincidencia delictiva de los adolescentes recluidos en el centro de atención integral para menores infractores de la Guajira. ....	37
Conclusiones .....	44
Recomendaciones .....	46
Referencias .....	47
Apéndices.....	51

## Lista de figuras

<i>Figura 1. Distribución porcentual de la población por sexo .....</i>	35
<i>Figura 2. Distribución porcentual de la muestra por estado civil .....</i>	36
<i>Figura 3. Descripción porcentual de la muestra por escolaridad .....</i>	36
<i>Figura 4. Distribución porcentual de trabajo .....</i>	37
<i>Figura 5. Distribución porcentual de tipo de vivienda .....</i>	38
<i>Figura 6. Distribución porcentual por estrato .....</i>	39
<i>Figura 7. Distribución porcentual de con quien convive .....</i>	39
<i>Figura 8. Descripción porcentual de Delitos .....</i>	40
<i>Figura 9. Descripción porcentual por circunstancias familiares .....</i>	41
<i>Figura 10. Descripción porcentual de educación .....</i>	41
<i>Figura 11. Descripción porcentual a nivel de relaciones con compañeros .....</i>	42
<i>Figura 12. Descripción porcentual de abuso de sustancias .....</i>	42
<i>Figura 13. Descripción porcentual de Ocio .....</i>	43
<i>Figura 14. Descripción porcentual por personalidad.....</i>	44
<i>Figura 15. Descripción porcentual de las actitudes .....</i>	44

## Lista de Tablas

Tabla 1. Operacionalización de las Variables .....	28
--	----

## Resumen

En esta investigación se abordan los Factores de riesgo ante la reincidencia delincencial de los adolescentes. De esta manera, el objetivo Identificar los Factores de riesgo ante la reincidencia delincencial de los adolescentes reclusos en la Corporación para la atención integral de menores de Colombia. Por consiguiente, para obtener un análisis detallado de los datos se realiza una caracterización de los factores de riesgo y la aplicación de la batería de evaluación de Factores de riesgo ante la reincidencia delincencial de los adolescentes reclusos en la Corporación para la atención integral de menores de Colombia CAIMEC, que permite identificar y categorizar los factores de riesgo y su dimensión individual y del entorno familiar y social. En el cual dicha investigación comprende el rango de edad de los adolescentes entre 14 y 17 años. Donde se puede referir y evidenciar que existen patrones psicológicos, conductuales y emocionales. Es por ello, que es de suma importancia saber la dimensión de la intencionalidad de dicha conducta, dado que, un factor importante en su personalidad delictiva es el entorno familiar y económico que hacen que el adolescente quiera buscar los medios para dar solución a un problema personal o familiar.

***Palabras claves:*** factores, personalidad, conductas delictivas, valoración, antisocial, infractora, adolescente, problemas sociales, familiar.



## Abstract

This research addresses the risk factors Risk factors for criminal recidivism of adolescents held in the Comprehensive Care Center for Minor Offenders of La Guajira. In this way, the objective is to identify the risk factors for criminal recidivism of adolescents held in the Comprehensive Care Center for Minor Offenders of La Guajira. Consequently, to obtain a detailed analysis of the data, a characterization of the risk factors and the application of the evaluation battery of Risk Factors for criminal recidivism of adolescents held in the Comprehensive Care Center for Minor Offenders is carried out. la Guajira CAIMEC, which allows the identification and categorization of risk factors and their individual dimension and family and social environment. In which said research includes the age range of adolescents between 14 and 17 years old. Where it can be referred to and evidence that psychological, behavioral and emotional patterns exist. For this reason, it is of utmost importance to know the dimension of the intentionality of said behavior, given that an important factor in their criminal personality is the family and economic environment that makes the adolescent want to look for the means to solve a problem. personal or family.

**Keywords:** *factors, personality, criminal behavior, assessment, antisocial, offender, adolescent, social problems, family.*

## Introducción

El siguiente trabajo se basó en una investigación de método cuantitativo, de carácter no experimental, sobre las diversas conductas delincuenciales y su respectiva reinserción o integración en adolescentes entre 14 y 17 años dentro el entorno social y comunitario. Y las posibles causas relacionadas a la reintegración y sus habilidades sociales. Basado en estudios de los últimos 5 años y fuentes de información. Asimismo, se abordará la reincidencia e integración social a programas de manera eficaz que les permite a los adolescentes confrontar riesgos y necesidades del entorno social, familiar, con el apoyo adecuado.

Muchos de estos adolescentes se ven afectados debido al tipo de acción delincencial cometida. Dado que, los compromete dentro de la comunidad a una inseguridad pública. Debido a que, muchas de estas conductas sobrepasan los estándares y normativas existentes en la sociedad. Por dicha razón se reafirma la reintegración social de los adolescentes, a normas y actividades de apoyo que ayuden con rehabilitación exitosa, permitiendo trabajar e incluir recursos pertinentes dirigidos a nivel comunitario, familiar y personal. Manejando la eficacia y reducción de conductas delictivas.

Al respecto, la Oficina de las Naciones Unidad contra la Droga y el Delito (ONUD) define la integración social como *“el proceso de integrarse social y psicológicamente en el entorno social”*. Dado que, la psicología no discrimina al sujeto de manera social como un enfermo al cual se le debe discriminar o excluir de la sociedad, sino, como un sujeto integral, con capacidades para recibir apoyo y tratamiento para ser incluido a nivel social.

## Planteamiento del problema

Para entender la reincidencia, primero se debe considerar que la delincuencia no es un fenómeno unidireccional (Molinet, Velásquez & Estrada 2007). Por tanto, en la conducta repetitiva juegan un papel fundamental factores propios de la persona, es decir, características personales, y factores tanto los externos como socioculturales. Entre factores externos relacionados con la delincuencia, especialmente la reincidencia delictiva, es necesario mencionar los factores económicos, que juegan un papel importante. Sin embargo, ésta no es la principal respuesta al problema de la reincidencia. Esto se debe a que no puede explicar por qué las tasas de reincidencia en algunas sociedades con altos niveles de desarrollo socioeconómico son las mismas que las tasas de reincidencia en algunas sociedades con altos niveles de desarrollo socioeconómicos similares a países con economías comparables pero inferiores. (Pazos, 2001).

Otro hecho importante, que probablemente no sea la única causa de la reincidencia, es que cuando las personas salen de prisión se encuentran en una sociedad inconsciente e insensible a aceptar la integración. delito. De igual modo, Bertone, Domínguez, Vallejos, Muniello, López, 2013), presentan una serie de factores de riesgo. La exclusión social de las personas con antecedentes penales y su menor competitividad por el abandono temprano de la escuela plantean importantes dificultades para encontrar un empleo sostenible, un entorno familiar integrado, disfuncional y, a menudo, violento.

Además, esto va acompañado de patrones interpersonales inadecuados, que impiden el desarrollo de habilidades sociales relacionadas con la convivencia, la comunicación y valores sociales como la forma de resolver y afrontar los problemas, lo que puede derivar en malos resultados al salir de prisión. Hay poca tolerancia a la insatisfacción, pero también hay conflicto. Lo principal es que es el mismo patrón. Comportamiento familiar conocido, ruptura de las relaciones sociales y redes sociales

más débiles donde las personas no pueden confiar entre sí de manera efectiva. Las consecuencias y la cultura de la violencia y el consumo se reflejan en la televisión, los juegos y los deportes.

Sin embargo, en el caso de Colombia, la tasa de reincidencia puede deberse a varios factores que padece nuestro país, como alta desigualdad, conflictos armados internos y problemas de reinserción social. De manera similar, el conflicto armado en Colombia se caracteriza por manifestaciones violentas como desplazamiento forzado, asesinatos selectivos, secuestros, reclutamiento forzado, violencia sexual, separación familiar, separación urbano-rural y expropiación de tierras, que limitan directamente el sufrimiento de la población. una pintura. El conflicto vocal debilita la estructura social del país y conduce a la deslegitimación de la inexistencia de ciertos grupos. (Bertone et al., 2013).

Un tercer factor importante es la eficacia de los programas de resocialización, como se refleja en la prevalencia de la violencia institucional, la extorsión y la corrupción, así como en el aumento de las tasas de reincidencia. Entonces, la reincidencia en Colombia es resultado de la falta de procesos efectivos de reintegración. En este sentido, este estudio señala que el problema del proceso de reintegración que lleva a cabo el INPEC en Colombia es incompleto debido a la falta de experiencia en reintegración penitenciaria, y que, de hecho, el servicio penitenciario no brinda a los presos nueva educación ni capacitación vocacional. Además, la formación se parte de la política de no dar cualificaciones, herramientas, conocimientos y habilidades.

Los cambios en sus valores y patrones de comportamiento les ayudarán a integrarse eficazmente en la sociedad una vez que recuperen su libertad. Por lo tanto, si no está de acuerdo con los valores promovidos y socavados por la sociedad, será excluido de la sociedad, lo que inevitablemente conducirá a una recaída en el encarcelamiento en Colombia; su objetivo teórico es reintegrar a los delincuentes a la sociedad integrándolos

en programas educativos y laborales para desarrollar habilidades, capacidades y patrones de comportamiento que les ayuden a integrarse activamente en la familia, la sociedad y el trabajo, evitando así riesgos, como también expuestos a la violencia.

El problema es que la ley establece que los presos pueden reintegrarse a la sociedad a través del acceso a estos programas de resocialización, pero ignora aspectos fundamentales como el riesgo, lo que hace que la química de la resocialización no esté en el cuerpo, no basta con entender que está más allá del tratamiento. Hay una variedad de factores que alientan a una persona condenada a reincidir y, si bien varían de persona a persona, generalmente se relacionan con la expulsión de la persona e impacto psicológico al entrar y salir. (Cifuentes, 2016).

En resumen, la eficacia de los programas de resocialización en los sistemas penitenciarios queda demostrada por los resultados de la reintegración de los delincuentes destinados a reducir la probabilidad de reincidencia. En este sentido, a los reincidentes se les niega cualquier objetivo de reintegración a la sociedad y se enfrentan al fracaso de las medidas gubernamentales destinadas a rehabilitar a los infractores.

¿Cuáles son los Factores de riesgo ante la reincidencia delincinencial de los adolescentes reclusos en el Centro de Atención Integral para menores Infractores de la Guajira?

### **Antecedentes**

Dentro del presente estudio se citaron algunas investigaciones, en las cuales están relacionadas con reincidencia y reeducación social de los menores infractores. Dichos estudios se presentan con el propósito de aportar significativamente y dar bases sólidas para esta investigación.

Por lo tanto, Herrera & Ríos (2014) propusieron que el riesgo de reincidencia entre los jóvenes está relacionado con el sistema de responsabilidad penal de los jóvenes

privados de su libertad en el Centro de Formación Toribio Maya en Popayán, estado del Cauca en el año 2013, y cuantitativamente, para calcular el método. Se estudiaron niveles de reincidencia delictiva entre grupos de adolescentes. La población de estudio incluyó a 33 adultos jóvenes, todos hombres y con edades comprendidas entre 16 y 18 años. La edad más común fue 17 años y los pacientes habían estado hospitalizados durante un promedio de aproximadamente 10 meses en el momento de la evaluación.

Con base en una revisión de la subsección de antecedentes penales, también conocida como delitos pasados y presentes y acciones legales, el 33% de los adolescentes recibieron una puntuación que los clasificó como de riesgo moderado, y el 33% fueron clasificados como de riesgo moderado o alto. Y en la orientación educativa el 21% de los jóvenes fueron clasificados como riesgo bajo, el 40% como riesgo medio y el 39% como riesgo alto.

En la subescala “Educación formal/empleo”, se observó que el 6% de los adolescentes estaban en riesgo alto, mientras que el 67% estaba en riesgo moderado y el 27% estaba en riesgo alto. En la subescala de Relaciones de grupo de pares, el 3% de los jóvenes obtuvieron puntuaciones clasificadas como de bajo riesgo, el 58% como de riesgo moderado y el 39% como de alto riesgo.

De manera similar, en la subescala “Consumo de drogas”, se observó que el 15% de los adolescentes estaban en riesgo bajo, el 24% en riesgo medio y el 61% en riesgo alto. Además, en la subescala “Entretenimiento y Diversión”, se observó que el 21% de los jóvenes participantes fueron clasificados como riesgo bajo, el 24% como riesgo medio y el 55% como riesgo alto.

De manera similar, en la subescala “Personalidad/Comportamiento”, el 3% de los jóvenes tenía un riesgo bajo, el 36% tenía un riesgo moderado y el 61% tenía un riesgo moderado. La escala final de la herramienta, denominada "Actitudes, Valores y Creencias",

encontró que el 15% de los jóvenes estaban clasificados como de bajo riesgo, el 49% como de riesgo moderado y el 36% como de nivel de riesgo alto.

Por otro lado, Cuervo y Villanueva (2013), en su estudio sobre la conducta rehabilitadora de jóvenes delincuentes, determinaron que los delitos cometidos por jóvenes suelen causar gran preocupación social a la sociedad. Una explicación podría ser la idea de que los jóvenes con antecedentes penales causan graves problemas sociales, cometen delitos graves o incluso pertenecen a entornos marginados. El propósito de este estudio es contrastar estas hipótesis. Para lograr este objetivo se analizaron los antecedentes penales de 210 niños de entre 14.03 y 18.10 años que fueron condenados en juzgados de menores.

De manera similar, Cuervo y Villanueva (2013) encontraron que los resultados de este estudio relacionados con la vigilancia social evocada y el hecho de que se percibía que los adolescentes tenían un riesgo mayor del que realmente encontraron, concluyeron que existe una proporción muy importante de adolescentes. Con un solo antecedente delictivo (61,43%), la tasa de reincidencia delictiva fue del 38,57% en comparación con el grupo de menores con antecedentes delictivos de larga duración o persistentes.

Durante su estudio, incluyeron puntuaciones de riesgo en una serie de evaluaciones administradas a adolescentes que repitieron un grado utilizando el inventario YLS/CMI. Este joven también fue incluido en el análisis. Tenga en cuenta que, como se recomienda en el manual, espere al menos 6 meses entre una revisión y la siguiente. La puntuación media de la primera evaluación del niño fue 13,67 (N=49) y la puntuación media de la segunda evaluación fue 17,53 (N=43). Se ha demostrado que a medida que los menores acumulan registros, aumenta su puntuación total media en el inventario y, por tanto, aumenta su riesgo de reincidencia.

Del mismo modo, como sostiene Fuentealba (2016), uno de los mayores problemas que enfrentan las personas que cometen actos delictivos o realizan determinados tipos de

conductas que suponen un riesgo potencial para su reinserción a la sociedad es que el abuso de drogas es una de las variables que emerge con más fuerza en los problemas sociales. El análisis encontró que el 65,4% de los jóvenes delincuentes consumían drogas de forma habitual o problemática. Entre los jóvenes que cometieron delitos mientras consumían drogas, el 62% reincidió, mientras que la tasa de reincidencia entre los jóvenes que no consumieron drogas fue sólo del 38,4%.

De igual forma, se ha comprobado que uno de los factores que influye en la conducta delictiva es la falta de educación. Los datos de las investigaciones muestran que el 82,3% de los jóvenes delincuentes están fuera del sistema escolar o están dos años por detrás del nivel de educación que deberían recibir para su edad. Entre los estudiantes que se retrasaron o abandonaron la escuela, el 57,8% reincidió, lo que es particularmente alto para los nuevos delitos en comparación con el 64,4% de los estudiantes que no se recuperaron académicamente.

De manera similar, sostiene que los sectores económicos pueden considerarse como los factores subyacentes que conducen a actividades delictivas. Asimismo, el 56,6% de los jóvenes infractores del grupo de estudio eran pobres, y el 62,4% de los reincidentes se encontraban en esta situación. Además, la pobreza aumenta el riesgo de reincidencia en un 21,8%. La proporción de delincuentes juveniles que viven en la pobreza es 2,8 veces la tasa nacional de pobreza juvenil.

Del mismo modo, comprender los ocho factores de riesgo que mejor predicen la reincidencia: actitudes antisociales, pares antisociales, tipo de personalidad antisocial, antecedentes de asociación con conductas antisociales, consumo de drogas, riesgo familiar/pareja, ausencia escolar/laboral, abuso de tiempo libre/divertido. (Chesta y Alarcón, 2019).



Por otro lado, en una revisión sistemática de estudios longitudinales sobre factores de riesgo de delincuencia, Murray y Farrington (2010) informaron diferencias significativas entre los jóvenes que infringieron la ley y los que no. Además, la supervisión parental insuficiente es una disciplina parental punitiva o errática, crianza fría, abuso físico, conflicto entre padres, ruptura familiar, padres antisociales, bajos ingresos familiares, amigos antisociales, escuelas con alto índice de criminalidad, áreas con altos índices de criminalidad. También, a medida que aumenta el número de factores de riesgo, aumenta la probabilidad de permanecer en una trayectoria delictiva persistente.

Sin embargo, dado el paso del tiempo y la adaptabilidad del sujeto al delito, algunos de los trabajos relevados señalan o mencionan que, como se mencionó anteriormente, una de las herramientas de evaluación de riesgos es la más estudiadas en diferentes países son las que nacen del riesgo. Las Necesidades y Responsabilidades (RNR) es una herramienta desarrollada originalmente para adultos bajo el nombre de Inventario de Nivel de Servicio Revisado (LSI-R) y posteriormente para jóvenes a través del Inventario de Nivel de Servicio/Manejo de Casos Juvenil (YLS/CMI), adaptado para modificarlo en la versión YLS/CMI 2.0 para mejorar la gestión de la intervención y la adaptabilidad a YLS-CMI 2.0, con adaptaciones adicionales en español, Chesta & Alarcón (2019).

Según Vega et al. (2018), las estadísticas descriptivas muestran que el 84,1% de los participantes actuales en arrestos eran hombres, resultado que respalda el éxito de considerar el género como una variable de control en el modelo inicial. Asimismo, se cometió el vandalismo, tuvo amigos antisociales, alguna vez estuvo en una pandilla, consumió muchas drogas, fue víctima de violencia doméstica y fue un fracaso en la escuela. Todos los niveles de significancia, excepto el de pandilla/pertenencia a pandillas, fueron inferiores a 0,01.

Así, en cuanto a los factores atenuantes del abuso de drogas, se encontró una relación proporcional directa: a mayor cantidad de drogas consumidas, mayor es la tasa de detenciones durante el consumo de drogas. En cuanto a los factores relacionados con la familia, se encontró que puntuaciones más altas en el índice de violencia doméstica se asociaron con mayores probabilidades de ser arrestado.

En ese orden de ideas se puede inferir que el abuso de drogas se refiere a problemas de exigencia de alcohol u otras drogas que causan problemas en diversas áreas. En general, las investigaciones muestran que existe una relación significativa entre el consumo de drogas y el comportamiento delictivo y la reincidencia. De manera similar, una mala gestión activa del tiempo libre se refiere a bajos niveles de participación y satisfacción en actividades sociales. Las investigaciones muestran que la búsqueda de entretenimiento en el tiempo libre es un factor que diferencia a los delincuentes juveniles de los delincuentes juveniles (Vega et al., 2018).

Además, algunos estudios han demostrado que los adolescentes con situaciones educativas negativas (por ejemplo, falta de redes educativas formales y/o informales), bajo nivel educativo y problemas académicos generales tienen un mayor riesgo de cometer delitos. comportamiento antisocial, hallazgos de Vega et al., (2018).

De manera similar, Vega et al., (2018); Mirrón y Rial (2012) encontraron que la mala supervisión familiar es un factor que aumenta la probabilidad de que los adolescentes exhiban conductas antisociales. Siempre busca emoción y diversión, menosprecia a los demás y actúa de forma agresiva. Los riesgos involucrados se deben a la falta de autocontrol, la falta de manejo de la ira y la falta de habilidades para resolver problemas. De manera similar, Vega et al. (2018) muestran que diversos estudios muestran que los jóvenes con insuficiente autocontrol (por ejemplo, conductas agresivas y reacciones

impulsivas) corren el riesgo de recaer y cometer delitos más sofisticados cuando se enfrentan a conflictos.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Identificar los Factores de riesgo ante la reincidencia delincucional de los adolescentes reclusos en la Corporación para la atención integral de menores de Colombia.

### **Objetivos específicos**

Caracterizar los adolescentes reclusos en Corporación para la atención integral de menores de Colombia.

Describir los factores de riesgos y necesidades de los adolescentes reclusos en la Corporación para la atención integral de menores de Colombia.

Proponer estrategias para minimizar el riesgo ante la reincidencia delincucional de los adolescentes reclusos en la Corporación para la atención integral de menores de Colombia.

## **Justificación**

La psicología penitenciaria es relevante porque analiza y aplica procesos de evaluación y tratamiento de personas privadas de libertad, al mismo tiempo que aborda procesos posteriores de tipo comunitario encaminados a su reintegración a la sociedad. Sin embargo, este campo aún está poco desarrollado en este país y región.

Según Castillo (2011), la psicología penitenciaria es fundamental porque involucra la evaluación y diagnóstico de las personas privadas de libertad y las intervenciones psicoterapéuticas dirigidas a su rehabilitación. El tratamiento en las prisiones se centra

principalmente en actividades educativas y vocacionales, con un enfoque central en la intervención en conductas punibles.

De igual forma, es el campo de la psicología jurídica el que proporciona pautas claras entre el tratamiento penitenciario y la intervención penal, siendo esta última entrenada y desarrollada por quienes dirigen los centros penitenciarios, es decir, en este caso realizada por personas que a la larga. Esto se debe a que los prisioneros pasan largos períodos de tiempo en campos de reeducación y tienen la gran responsabilidad de garantizar que cada acción diaria tenga una intención educativa. Aunque no existe un objetivo terapéutico, se pueden producir efectos terapéuticos que mejoren y contribuyan al tratamiento en las prisiones.

Por tanto, la razón por la que funciona la psicología penitenciaria es porque este trabajo pertenece a dicho departamento, y la mencionada psicología y este trabajo también están definidos por el campo específico en el que desarrolla sus tareas, y en ese momento se entiende que la decisión será hacerse. finalizado. Énfasis al referirse a instituciones penitenciarias o prisiones. También depende del tipo de población a la que atiende un centro, ya sea por rangos de edad, desde jóvenes a mayores, por niveles sociales contrastantes del perfil de un individuo o por los efectos del encarcelamiento. Se ha demostrado que las poblaciones atendidas por estos centros son de hecho muy diversos, el tipo de comportamiento exhibido y el hecho de que probablemente tenga una patología difícil de reconocer en un entorno fuera de prisión.

El estudio basa su importancia en que la población a ser investigada, pues es una población vulnerable, entendida esta como un grupo social con características específicas que los ubican en situación de desventaja y que requieren un esfuerzo adicional para contribuir al desarrollo y a la sana convivencia, aspectos que aumentan la posibilidad de

que en algún momento puedan ser víctimas de maltrato y vulneración de sus derechos, generalmente con evidencia de carencia de elementos esenciales para la subsistencia y el desarrollo personal, así como de herramientas necesarias para abandonar situaciones en desventaja (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, 2006). La población privada de la libertad PPL, al presentar características de desventaja a nivel educativo, social y económico, así como la insuficiencia de herramientas necesarias para abandonar situaciones en desventaja, se establece como población vulnerable.

### **Ubicación en una línea de la investigación de la facultad**

La presente investigación se encuentra adscrita según la temática a la línea de investigación mujer, hombre y sociedad del grupo de investigación Esperanza y Vida de la facultad de psicología de la universidad Antonio Nariño. Esta línea de investigación está fundamentada bajo el siguiente constructo: “identificar las formas de construcción y deconstrucción social del ser hombre y mujer, los diferentes roles que implican esta categoría, las formas de abordarse desde la perspectiva psicológica y desde otras disciplinas. Intentando consolidar un discurso coherente y una postura ante las formas de explicación del fenómeno” (UDCII – Psicología, Universidad Antonio Nariño, 2020).

### **Marco teórico**

Para dar contextualización sobre la reinserción social se debe definir, según la UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito) la integración social se refiere al proceso de integrarse social y psicológicamente en el entorno social. Sin embargo, en los campos de prevención del delito y justicia penal, en donde se la usa con frecuencia, el término se refiere más específicamente a las diversas formas de intervención y programas individuales para evitar que se vean involucrados en conductas delictivas o,

para aquellos que ya están en conflicto con la ley, para reducir la probabilidad de que vuelvan a delinquir.

Como lo menciona González (2010), la función reintegradora es de fundamental importancia en el sistema penal y está relacionada con la reintegración de los infractores a la vida social, reduciendo el riesgo de conductas delictivas y disuadiendo a algunos y reduciendo la actividad delictiva. En otras palabras, la rehabilitación o integración social es la reintegración de los presos a la vida social y comunitaria para que puedan corregir los errores que llevaron a sus delitos y reintegrarse a la sociedad después de su recuperación.

Es por esto que Gutiérrez (2020) indica que la resocialización significa reorientar al delincuente hacia la sociedad que vio el delito. De hecho, es un acto criminal y el resultado de la inadaptación social de un individuo. Una forma de entretenimiento inaceptable e inasimilable, que refleja los estereotipos y valores de la sociedad a la que pertenece el delincuente. El propósito de la rehabilitación es ayudar a los prisioneros a cumplir con sus responsabilidades hacia sí mismos y hacia la sociedad, profundizando su comprensión de sus obligaciones y aumentando su capacidad para resistir estímulos criminales, o reconociendo pecados y errores pasados.

Galván y Durán (2019) encontraron que los jóvenes infractores exhiben distorsiones en la forma en que se expresan al sobreestimar o subestimar características polarizadoras del yo. imagen. Características más obvias: omnipotente, impulsivo, agresivo, tiene una visión del mundo dicotómica, está expuesto a situaciones peligrosas, tiene puntos de vista intensos, no puede controlar los impulsos agresivos, tiende a ser retraído/aislado socialmente.

De manera similar, la capacidad de empatizar y ser sociable está disminuida, acompañada de una tendencia a ser desconfiado e inestable en las relaciones románticas. Además, los factores que determinan la conducta delictiva juvenil incluyen el entorno

familiar, los estudios académicos, la conducta acorde con la personalidad formada a partir de esa situación y los valores e intereses del joven en las actividades y la vida diaria.

Vázquez, Fariña y Arce (2003) sostienen que los factores de riesgo se entienden como variables cuya presencia aumenta la probabilidad de conducta antisocial, y que la protección de factores protectores reduce la vulnerabilidad de un individuo. Además, fortalece la capacidad de resistir comportamientos desviados.

Claramente, las intervenciones psicoeducativas para la delincuencia juvenil tienen como objetivo reducir los factores dinámicos de riesgo de la conducta delictiva. Es el deseo de aplicar el conocimiento adquirido en la investigación sobre evaluación de riesgos lo que ha llevado a un nuevo paradigma de gestión de riesgos destinado a reducir la frecuencia y el impacto del comportamiento adverso en la sociedad.

En este sentido, en el ámbito de la psicología, la mayoría de programas de intervención para infractores se desarrollan según el modelo cognitivo-conductual, según el cual la conducta delictiva es en gran medida producto de deficiencias habilidades, cognitivas y emocionales, Amado y Alves (2013).

Por otra parte, el comportamiento delictivo de algunos jóvenes también se debe a la influencia de sus familias. Como identificó Castro (2016), cualquier conducta problemática en adolescentes casi siempre tiene detrás problemas familiares, ya sean abiertos o encubiertos. La falta de poder, el patriarcado, el libertinaje desenfrenado y el autoritarismo excesivo son factores que distorsionan el comportamiento de los niños.

Por otro lado, aunque los medios económicos son importantes, no es la falta de medios económicos lo que tiene el mayor impacto, sino la falta de entendimiento entre padres y entre padres e hijos. De manera similar, la inestabilidad mental de los padres y las relaciones interpersonales dentro de la familia son condiciones para el desarrollo de la personalidad de un niño, y los delincuentes juveniles se agrupan en áreas específicas dentro

de una ciudad o región. En zonas donde la criminalidad es alta, también ocurren otras formas de comportamiento desviado, comportamiento antisocial y otros problemas sociales. (Castro, 2016).

### **Marco contextual**

De acuerdo con la información proporcionada por la Corporación para la atención integral de menores de Colombia (CAIMEC), Ubicado en la Calle 3 –No 1C - 74 de la ciudad de Riohacha, es una institución de carácter privado. Asimismo, es considerada una como una corporación sin ánimo de lucro cuya misión es potenciar al ser humano para su familia y la comunidad, haciéndolo responsable de su destino y coparticipe en la conformación de una sociedad como lo refiere Mendoza et al. (2013).

De igual manera, la Corporación es una institución en el que sus objetivos van dirigidos especialmente a la reinserción social tanto de adolescentes como la de jóvenes adultos, en busca de mejorar conductas, crear integración social e incrementar el crecimiento personal de manera individual y grupal a nivel social, familiar y económico, brindándole a cada uno de los adolescentes una atención continua y seguimiento al proceso de cada joven, ofreciendo calidad humana y profesional.

Cabe decir que, dentro de la institución encontramos adolescentes y jóvenes adultos con dificultades familiares carentes, en el que su entorno familiar y social se ve influenciado a crear estas conductas menos favorecedoras a nivel físico, mental y social.

Como visión, según indica Mendoza et al. (2013) la institución tiene el propósito de llevar a cabo procesos de mejoramiento de la calidad vida de las comunidades más vulnerables, con la gestión de programas de desarrollo social dirigidos especialmente a la niñez y adolescencia, vinculados activamente a las familias y fundamentando toda acción en la garantía de los derechos de la niñez.

### **Método**



### **Tipo de estudio**

El presente estudio se basa en un enfoque cuantitativo, tal y como afirman Pelekais et al. (2015). Este método tiene como objetivo explicar, predecir y/o controlar fenómenos a través de un enfoque de recopilación de datos numéricos. Esto nos permite mantener el proceso de información de forma digital, apoyándonos en variables y porcentajes, con resultados precisos y eficientes, permitiendo analizar causa y efecto a nivel grupal e individual para cada sujeto.

De manera similar, Pelekais et al. (2015) muestran que los métodos cuantitativos son buenas herramientas, ya que proporcionan información objetiva y estadísticamente confiable que es relativamente fácil de entender para la mayoría. Por lo tanto, cada factor, elemento, situación o acción que se investiga o perturba proporciona factores y respuestas claros y extrae cada conclusión que necesita ser investigada de manera precisa.

### **Diseño**

Como señala Mousalli (2015), el diseño de este estudio es no experimental, se realiza sin manipulación deliberada de variables, y los fenómenos solo se observan en su entorno natural y luego se analizan, por esta razón. Y esto se debe a que no se pretende intervenir ni analizar los cambios que puedan producirse en la práctica a raíz de las correcciones que puedan realizar los expertos.

Una vez definidos los aspectos metodológicos, se presenta la operacionalización de las variables del estudio, a saber:

**Tabla 1.***Operacionalización de la variable*

<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Variable</b>	<b>Subcategorías</b>	<b>Items</b>	<b>Instrumento</b>
Caracterizar los adolescentes reclusos en la Corporación para la atención integral de menores de Colombia	Aspectos que sirven para conocer las condiciones sociodemográficas de la población.	Nombre Edad Sexo Estado civil Ultimo nivel de escolaridad Ha trabajado Municipio Estrato Tipo de vivienda Con quien vive	1,2,3, 4,5,6, 7,8,9, 10	YLS 2.0 Batería de evaluación de factores de riesgo
Describir los factores de riesgos y necesidades de los adolescentes reclusos en la Corporación para la atención integral de menores de Colombia	Evaluación de riesgos y necesidades	Delitos/Disposición anteriores y actuales Circunstancias familiares/ crianzas de los hijos. Educación/Empleo. Relaciones con los compañeros. Abusos de sustancias. Ocio/Recreación Personalidad/Comportamiento. Actitudes/Orientación	1,2,3, 4,5,6, 7,8.	YLS 2.0 Batería de evaluación de factores de riesgo
Proponer estrategias para minimizar el riesgo ante la reincidencia delictual de los adolescentes reclusos en la Corporación para la atención integral de menores de Colombia	Se orientan estrategias para minimizar el riesgo ante la reincidencia delictual de los adolescentes reclusos en la Corporación para la atención integral de menores de Colombia. Lo cual fueron fundamentadas a través de interrelación con el área de psicología del centro.			

Fuente: Elaboración propia (2023).

## **Población**

Según López (2004), es un conjunto de personas o cosas sobre las que queremos saber algo en una investigación. Es decir, el universo o población está formado por humanos, animales, registros médicos, nacimientos, muestras de laboratorio, accidentes de tránsito, etc.

Asimismo, según Arias (2012) es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Está queda delimitada por problema y por los objetivos del estudio. Por consiguiente, la población que se le realizo dicho estudio corresponde a 59 Adolescentes entre 14 y 17 años de la Corporación para la atención integral de menores de Colombia CAIMEC. Ubicada en la Calle 3 –No 1C - 74 de la ciudad de Riohacha.

## **Fuentes de información**

Las fuentes le permiten realizar investigaciones basadas en criterios de selección de fuentes primarias y secundarias. Por tanto, Wigodki (2010) definió las fuentes primarias como aquellas que contienen información original que no ha sido resumida ni traducida, como artículos, libros, catálogos, artículos y manuscritos. También se conocen como fuentes de noticias en vivo. Por lo que la presente investigación obtuvo información primaria directamente del área administrativa y de los adolescentes reclusos en la Corporación para la atención integral de menores de Colombia CAIMEC De manera similar, se utilizaron fuentes secundarias basadas en las fuentes primarias para permitir una interpretación y análisis general y estructurado de los resultados, así mismo se realizó revisión de literatura, indagaciones de registro e investigaciones realizadas anterior mente. Esto admite la validación y catalogación de la investigación, ya que ayuda a establecer y validar la producción y los procesos de investigación.

## **Instrumento**

Para la continuidad de la investigación se debe detallar la información relacionada con la validez y confiabilidad del instrumento que se utilizó para el estudio, con el cual, se propuso alcanzar los objetivos planteados con el fin de establecer y reconocer los factores psicosociales y del entorno en sí, que inciden en el motivo por el cual los adolescentes tienen la iniciativa de tener una conducta infractora.

Por esta razón, se utilizó para evaluar y medir las conductas de reinserción de menores infractores la prueba YLS – CMI 2.0, es una encuesta cuantitativa de detección de atributos de los delincuentes juveniles y sus situaciones relevantes para decisiones relativas al nivel del servicio, supervisión y programación. Este instrumento se basa en criterios operacionales en el que le corresponden 42 ítems que se dividen en 8 subescalas, basadas en la evaluación de riesgo y necesidades de los evaluados, tales como:

- \* Delitos/Disposición anteriores y actuales
- \* Circunstancias familiares/Crianza de los hijos
- \* Educación/Empleo
- \* Relación con los compañeros
- \* Abuso de sustancias
- \* Ocio/Recreación
- \*Personalidad/Comportamiento
- \* Actitudes/Orientación. Cada uno de estos ítems se encuentra clasificado de acuerdo a la información recogida.

## **Procedimiento**

Este estudio se llevó a cabo teniendo en cuenta las siguientes etapas:

### **Primera fase: formulación del proyecto**

Se iniciará la investigación del proyecto con las sugerencias e ideas en las que se desea desarrollar y abordar la investigación, se identificó la pregunta problema, en la cual se considera como primera instancia los datos e información de fuentes primarias y bibliográficas pertinentes a la base de la investigación, por lo que es necesario la recopilación de información, preparación de visitas y registro de observaciones de manera detallada para la construcción del plan de investigación.

### **Segunda fase: trabajo de campo**

Se seleccionó el instrumento para la recopilación de información y datos pertinentes. En el cual, se aplicó como técnica de recolección de datos por medio de la encuesta y la observación. Lo que permitió un Análisis e interpretación exhaustiva de la información, en la que se calcularon frecuencias, porcentajes, se genera discusiones y se elaboran gráficos y tablas. Con respecto a, la muestra estuvo compuesta por 59 adolescentes y jóvenes de la Corporación para la atención integral de menores de Colombia CAIMEC, en un rango de edad entre 14 a 27 años, con una media de 20,49 (DE= 2,24), 58 del sexo masculino (98%) y 1 del sexo femenino (2%).

No solo se aplicó la encuesta YLS/CMI 2.0, sino también, se realizaron actividades dinámicas para la reinserción social y recolección de datos e información acorde a la personalidad de cada uno de los jóvenes evaluados. Dicha información o datos para resultados de la prueba fueron referidos por los psicólogos/as y trabajadores/as sociales de la Corporación para la atención integral de menores de Colombia CAIMEC.

Dicha prueba como se mencionó anteriormente, se basó en la validez de sus ítems, los cuales cada uno de estos, evalúan el incremento o disminución de las conductas delictivas y si existe la posibilidad de una reinserción sana a nivel social, familiar y del entorno. Cada dimensión o subescala evalúa un factor fundamental para el sujeto, ya sea

este a nivel individual o grupal. Validando o dando importancia a las características que más influyen al sujeto a la hora de cometer o tener dichas conductas disruptivas. Teniendo en cuenta que, cualquiera de estas conductas puede ser previstas o situadas, desde la perspectiva de su convivencia familiar, pautas de crianza y todo el ámbito educacional, que arraigan conductas o acciones a nivel de la personalidad, actitudinal y/o de ocio.

### **Tercera fase: salida y visualización de los resultados**

En esta fase se definen las discusiones y resultados arrojados por la encuesta y observaciones pertinentes. Se envió para la respectiva revisión.

### **Aspectos éticos**

Según lo expresado por de Minzi (2007), los principios éticos relevantes en la práctica de la investigación con personas son el respeto, el beneficio y la justicia; de los cuales se desprenden distintas temáticas fundamentales a la hora de investigar, como el consentimiento informado de los participantes, los riesgos y beneficios, la validez, el manejo de los datos, la comunicación verbal y no verbal, entre otras. Esto se remite a la ética personal del investigador, sin la cual pueden resultar inútiles muchas regulaciones y normativas.

Por tal motivo, los aspectos éticos en la investigación permiten hacer una impermeabilidad que referencia a las normas que se aplican como profesional en la investigación para la construcción de una disciplina, la cual permite ir más allá de plasmar o informar de manera en que cada uno de los aportes dentro de esta investigación tengan validez y confiabilidad y a su vez se respeta la privacidad y anonimato de los sujetos evaluados, dado que se puede ver evidenciado e involucrado a nivel psicológico, emocional, social y familiar.

El presente trabajo de investigación se desarrolló bajo el marco de los principios éticos, establecidos según la Ley 1090 de 2006, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. Teniendo en consideración la responsabilidad, competencia, estándares morales y legales, confidencialidad y bienestar del usuario.

De igual forma, el desarrollo del presente estudio investigativo está fundamentado en la Resolución No. 8430 de 1993, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud.

El trabajo de grado presentado se adhiere estrictamente a las normas y principios éticos estipulados en el código deontológico y bioético del ejercicio de la profesión de psicología, en concordancia con la Ley 1090 del 2006 en Colombia. Durante todo el proceso de investigación y desarrollo de este proyecto, se ha tenido un compromiso inquebrantable con la ética profesional y el respeto por los principios que rigen la psicología.

En el marco del trabajo de grado, se han respetado rigurosamente las normativas éticas, como lo establecen los artículos 5 y 6 de la Ley 1090 del 2006, en lo que respecta a la confidencialidad de la información recopilada y el consentimiento informado de los participantes. Además, se ha garantizado que todas las prácticas de investigación sean éticas y no causen daño a ninguna de las partes involucradas en el estudio, en cumplimiento con el artículo 4 de la misma ley.

La aplicación de estos principios éticos ha sido una prioridad en cada etapa del trabajo de grado, desde la definición de la metodología hasta la presentación de los resultados, de acuerdo con los artículos 7 y 8 de la Ley 1090. Esto refleja el compromiso del autor o autora con la integridad y el bienestar de las personas a quienes se refiere este trabajo, tal como lo establece el artículo 3 de la mencionada ley.

Por lo tanto, se puede afirmar que este proyecto de grado cumple con las exigencias éticas y legales establecidas en la Ley 1090 del 2006 y se alinea completamente con los estándares éticos de la profesión de psicología en Colombia, como se especifica en sus diferentes artículos.

Cabe tener en cuenta que, este informe final se basa en una investigación responsable y de cuidado minucioso con los resultados e información establecida o arrojados durante el seguimiento y desenvolvimiento de esta investigación, que salvaguarda la integridad, bienestar y derecho de cada uno de los sujetos o participantes del CAIMEC.

## **Resultados**

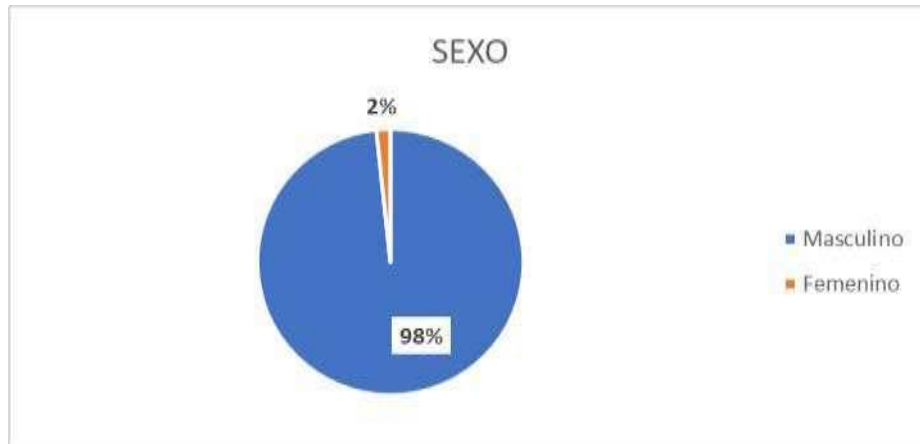
En la siguiente investigación se describe la información obtenida de las variables sociodemográficas de la muestra de 59 sujetos evaluados de la Corporación para la atención integral de menores de Colombia. Asimismo, la descripción porcentual de acuerdo con cada una de las variables que se evaluaron y tuvieron en cuenta. Para esto se tuvo en cuenta, la clasificación de dos resultados: la caracterización de la muestra, que mide, evalúa e interpreta todo lo arrojado por las variables sociodemográficas; y como segunda instancia la descripción de los factores establecidos en el instrumento evaluador.

### **Caracterización de la muestra**

En la **Figura 1**. Muestra la distribución porcentual de la población según el sexo, donde se logra evidenciar un 98% masculino y un 2% femenino.



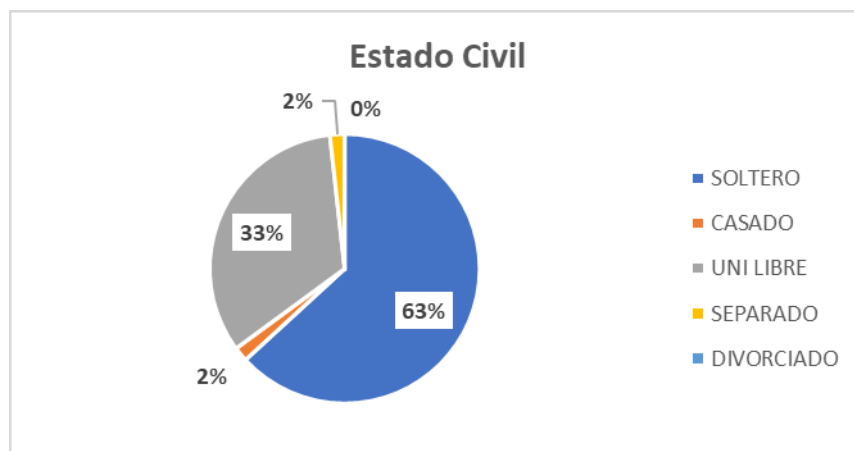
**Figura 1.** Distribución porcentual de la población por sexo



Fuente: Propia de los autores (2023). N=59

**Figura 2.** Distribución porcentual de la muestra por estado civil

La **Figura 2.** Muestra la distribución por estado civil, demostrando que, el estado civil predominante es un 63% soltero, un 33% en unión libre, 2% casados y 2% separados.

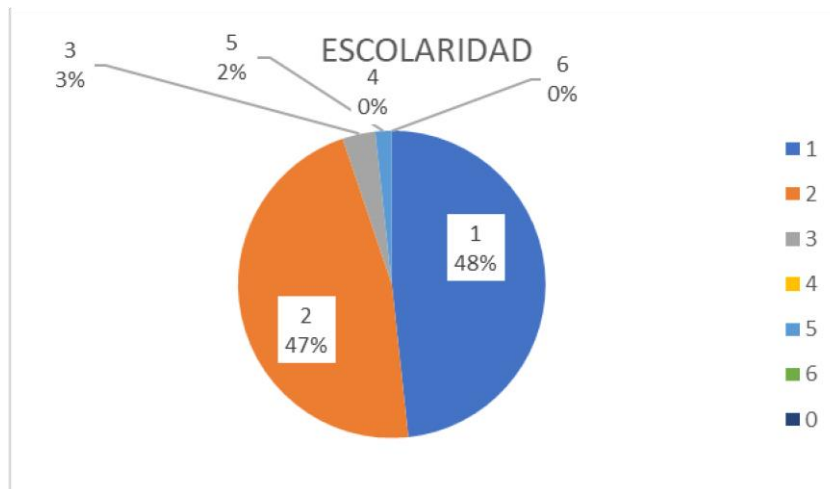


Fuente: Propia de los autores (2023) N=59

Para la interpretación de la Figura 3. Se debe tener en cuenta que, 1 es primaria; 2 es secundaria; 3 es técnico; 4 es tecnólogo; 5 es universitario y 6 es ninguno. Por lo cual, se logra evidenciar que la muestra más alta a nivel académico y de escolaridad del que de 59 sujetos 58 se encuentran con alguna actividad vigente escolar, mientras que 1 solo sujeto

evidencia que no refiere ninguna escolaridad. 28 refieren estudios de primaria, 27 según lo arrojado por la encuesta lograron culminar o aún se encuentran realizando la secundaria.

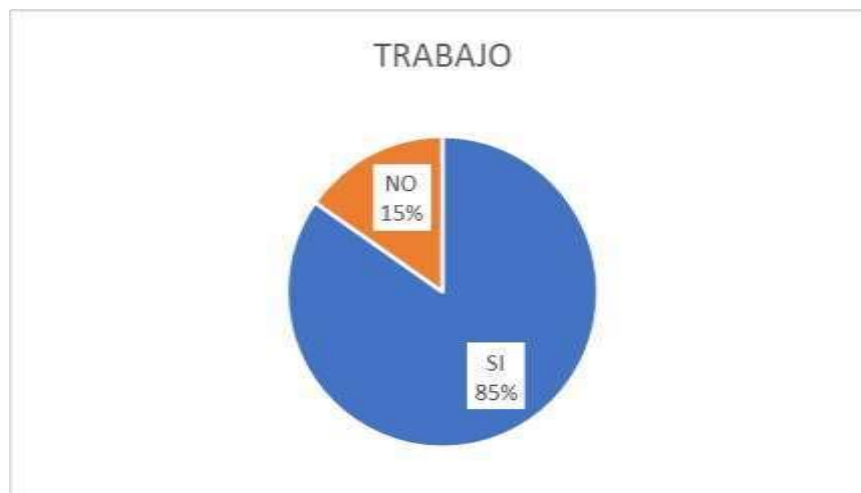
**Figura 3.** Descripción porcentual de la muestra por escolaridad



*Fuente: Propia de los autores (2023). N=59*

En la **Figura 4**. Se evidencia que el 85% de 59 sujetos evaluados se encuentran laborando, mientras que solo el 15% no labora por motivos que son menores de edad.

**Figura 4.** Distribución porcentual de trabajo



*Fuente: Propia de los autores (2023) N=59*

Para la interpretación de la **Figura 5**. Debemos tener en cuenta que, el 46% de los sujetos encuestados se encuentra en vivienda familiar, ocupando un numero de encuestado de 25 de 59 sujetos.

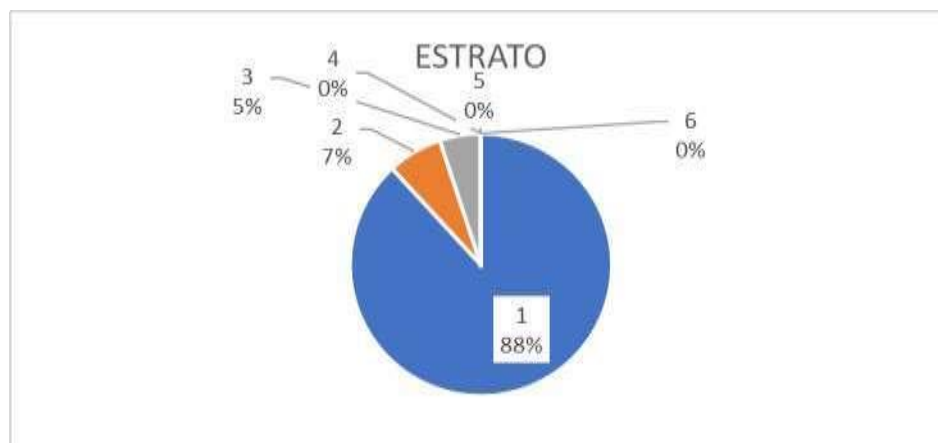
**Figura 5.** Distribución porcentual de tipo de vivienda



Fuente: Propia de los autores (2023) N=59

Por consiguiente, un factor importante también que se evidencia es el estrato, dado que según la encuesta y los porcentajes arrojados en **la Figura 6**. El 88% de los sujetos se encuentran en el estrato 1 y que los menos propensos a tener relevancia como factor son de estratos 4, 5, 6 que se encuentran con un 0% de probabilidad.

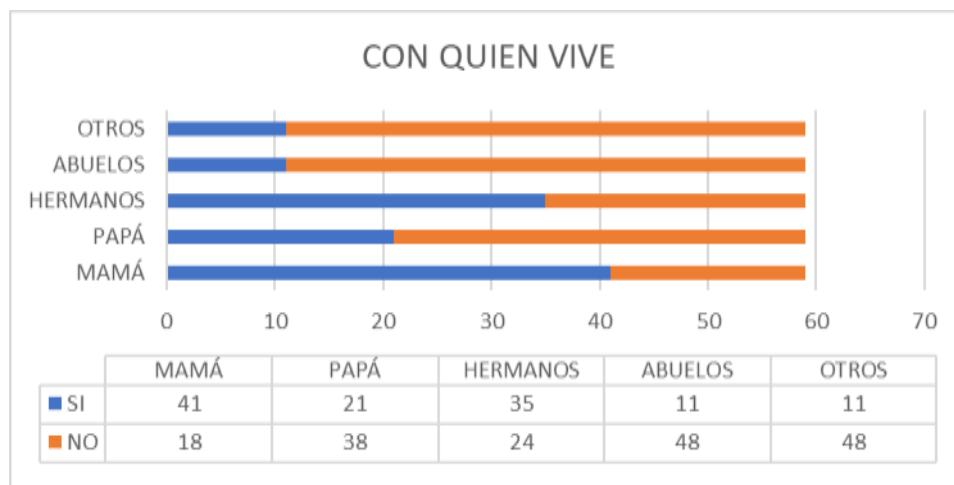
**Figura 6.** Distribución porcentual por estrato



Fuente: Propia de los autores (2023) N=59

**En la Figura 7.** Se establece quienes son las personas con las que convive, por lo que se logra evidenciar que 41 sujetos de 59 viven con su madre y 38 de 59 sujetos cuentan con la ausencia de padre, en lo que respeta en mayoría de los 59 sujetos 35 tiene convivencia con hermanos.

**Figura 7.** Distribución porcentual de con quien convive

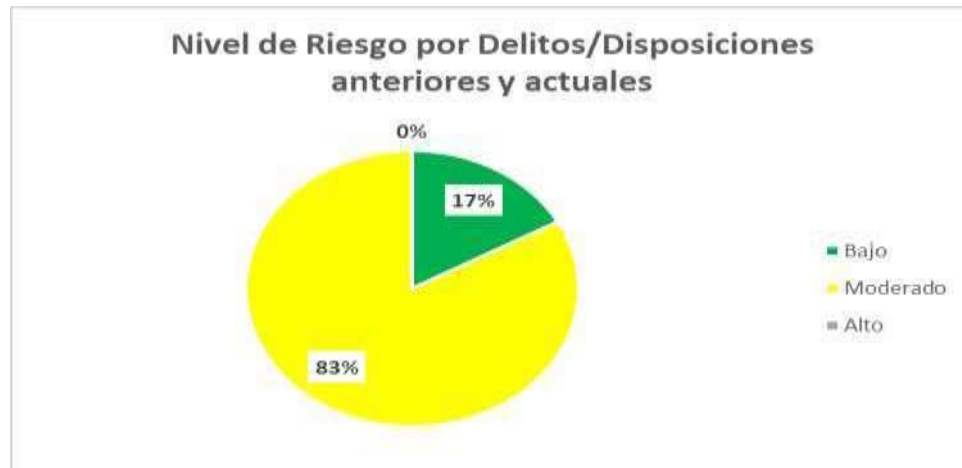


*Fuente: Propia de los autores (2023) N=59*

### **Descripción de los factores del instrumento**

Cabe resaltar que en la **figura 8**, en la evaluación de riesgos y necesidades, se evidencia que en el nivel de delitos o disposiciones anteriores y actuales ninguno de los sujetos se encuentra en un grado alto. Por consiguiente, su porcentaje en el nivel de moderado es de 83%, estableciendo que ninguno de los delitos es de alto rango y el sujeto se puede integrar de manera social.

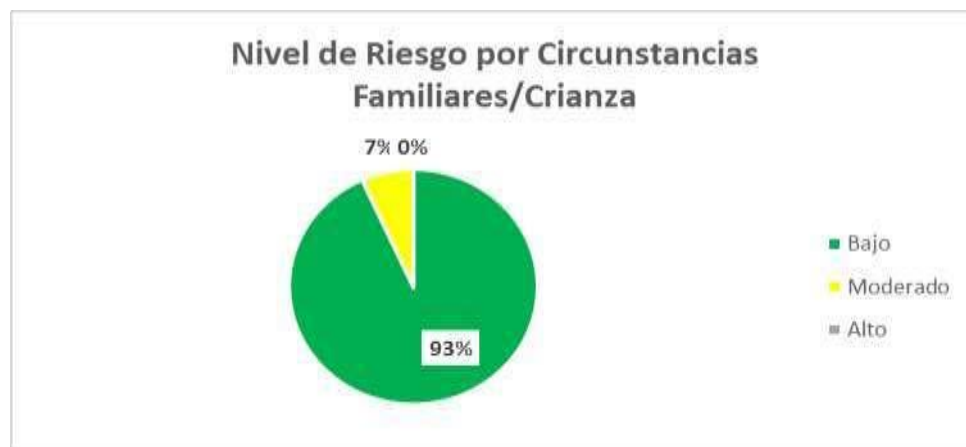
**Figura 8.** Descripción porcentual de Delitos



*Fuente: Propia de los autores (2023) N=59*

A nivel de riesgo por circunstancias familiares o de crianza, la **figura 9** ilustra que 93% de los sujetos tienen buen entorno familiar.

**Figura 9.** Descripción porcentual por circunstancias familiares

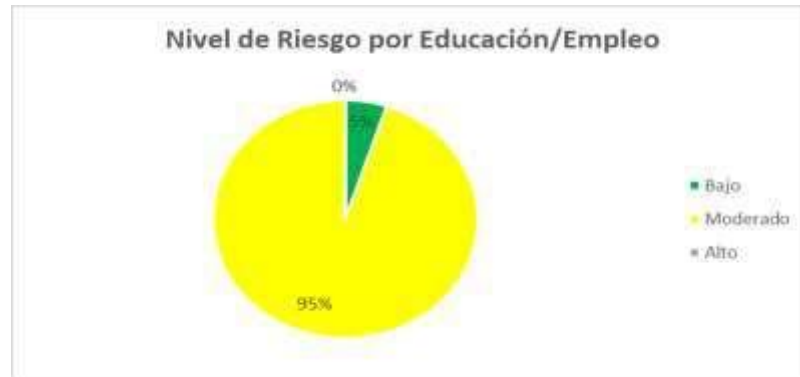


*Fuente: Propia de los autores (2023) N=59*

A nivel educativo según la **figura 10**, de los 59 sujetos el 95% de estos tienen algún tipo de escolaridad, ya sea primaria, secundaria, técnica, tecnológica e incluso universitaria.

Y solo el 5% no cuenta con estudios académicos o no los culminaron.

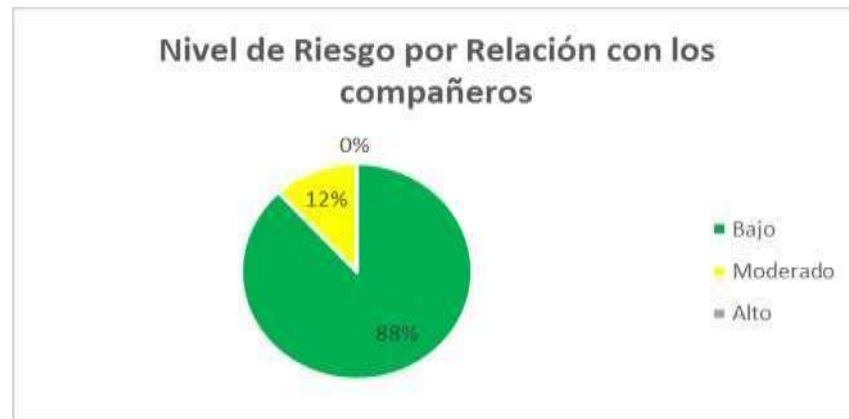
**Figura 10.** Descripción porcentual de educación



Fuente: Propia de los autores (2023) N=59

Frente a la relación con los compañeros, la encuesta en la figura 11 arrojó un porcentaje positivo de 88% favorable en relación con otros o de relaciones interpersonales.

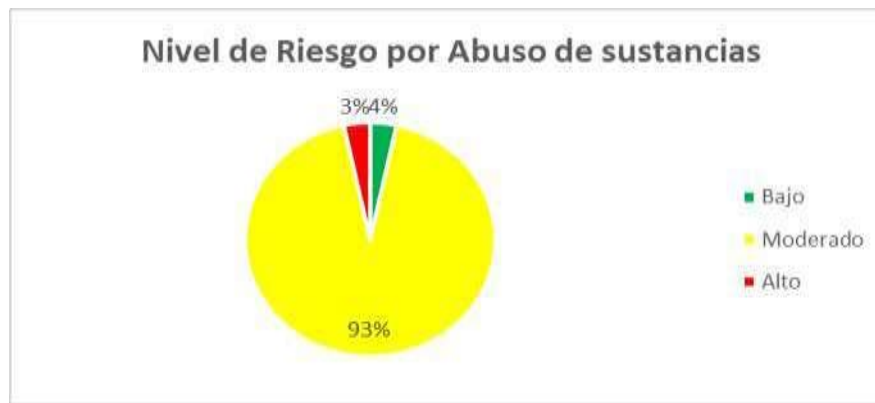
**Figura 11.** Descripción porcentual a nivel de relaciones con compañeros



Fuente: Propia de los autores (2023) N=59

En el ítem, en la figura 12, encontramos que hay un 3% de nivel alto consumo de sustancias y un 93% en consistencia moderada que puede considerarse no de manera frecuente, pero si muy seguida. Los resultados ilustran una tasa alta en riesgo para el/los sujetos.

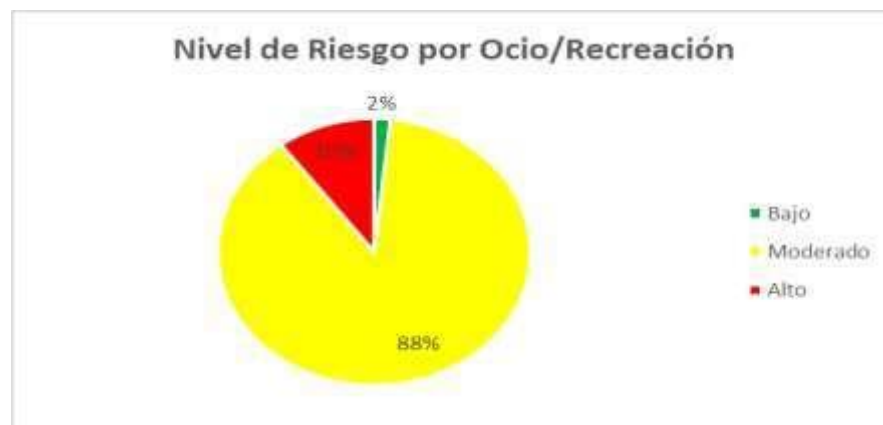
**Figura 12.** Descripción porcentual de abuso de sustancias



Fuente: Propia de los autores (2023) N=59

Respecto al nivel de ocio y recreación el 10% se encuentra sin sentido a realizar actividades favorecedoras y poco lucrativas para su proceso, mientras que el 88% se encuentran en nivel moderado en el que se ven vinculados a tener intereses personales y aprovechar el tiempo de mejor manera.

**Figura 13.** Descripción porcentual de Ocio



Fuente: Propia de los autores (2023) N=59

A nivel de la figura 14, de riesgo por personalidad y comportamiento, se encontró que el 100% de los sujetos se encuentran en nivel moderado, a lo cual se le debe hacer un seguimiento en su proceso por algún factor de la conducta como: poca tolerancia a la frustración y poca capacidad de atención.

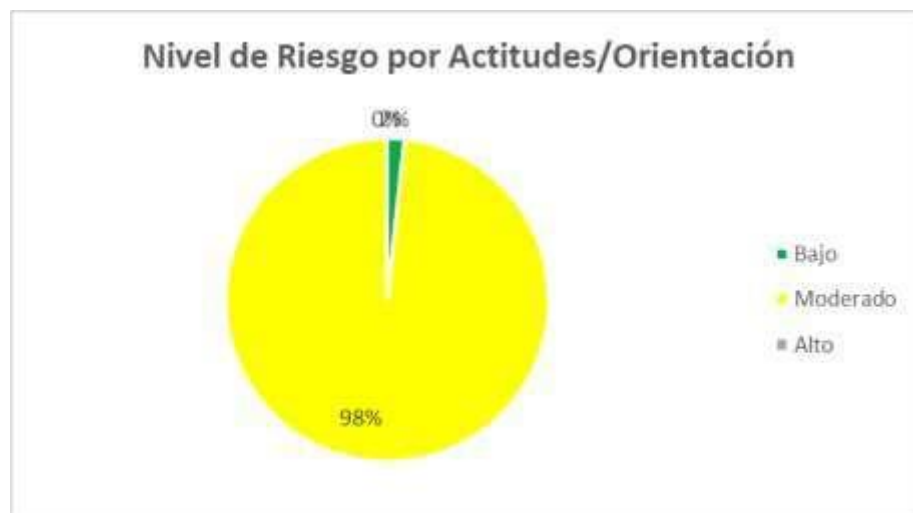
**Figura 14.** Descripción porcentual por personalidad



*Fuente: Propia de los autores (2023)*

Las actitudes y orientación de cada sujeto encuestado arroja en la figura 15 que los sujetos se encuentran en nivel moderado, dado que se puede continuar con el proceso de mejora continua para la reinserción social.

**Figura 15.** Descripción porcentual de las actitudes



*Fuente: Propia de los autores (2023)*



## Discusión

De acuerdo a los hallazgos encontrados con la aplicación del instrumento y relevancia del trabajo de investigación Factores de riesgo ante la reincidencia delincinencial de los adolescentes reclusos en el centro de atención integral para menores infractores de la Guajira.

Teniendo en cuenta el primer objetivo de la presente investigación se pudo percibir la caracterización de los adolescentes reclusos en la Corporación para la atención integral de menores de Colombia, la donde se evidenció que la mayoría de los adolescentes son masculino, más de la mitad se encuentra soltero, la mayor parte se encuentra laborando, la mitad de la población poseen vivienda familiar, la mayor parte se encuentra en estrato 1 y la mitad habita con su madre y hermanos. Estos resultados muestran similitud a lo planteado por Herrera y Ríos (2014), quienes muestran que la mayoría de la población es masculina, como también autores como Murray y Farrington (2010), señalan que la mayoría de la población pose un bajo estrato.

En ese orden de ideas en cuanto a la descripción de los factores de riesgos y necesidades de los adolescentes reclusos en la Corporación para la atención integral de menores de Colombia, se logró identificar un nivel de riesgo por delito moderado, por circunstancias familiares bajo, por educación moderado, por relación con los compañeros bajo, por abuso de sustancias moderado, por ocio moderado, por personalidad moderado y por actitudes moderado. Estos resultados muestran similitudes a lo planteado por Herrera y Ríos (2014), quienes muestran niveles de riesgo por delito moderado, por educación moderado, por relación con los compañeros moderado, por abuso de sustancias altos, por personalidad alto y por actitudes moderado.

No obstante, Fuentealba (2016), señalan que se observaron niveles de riesgos altos de consumo de sustancias, por delitos y por ocio. Asimismo, estos resultados muestran

ciertas controversias con lo planteado por Checa y Alarcón (2019), quienes evidencian niveles altos de riesgos por actitudes, por personalidad, por consumo de sustancias, por abandono de escuela y por ocio. Mientras que los autores Vega et al. (2018), comentan que existieron niveles de riesgos altos en consumo de sustancias, rezago escolar, por circunstancias familiares (violencia familiar) y por delito.

En cuanto a la proposición de estrategias para minimizar el riesgo ante la reincidencia delincidencial de los adolescentes reclusos en la Corporación para la atención integral de menores de Colombia, se dinamizó diálogo con el área de psicología. De hecho, los resultados de esta investigación establecen la identificación de las diferentes teorías que lo respaldan.

**Estrategias para minimizar el riesgo ante la reincidencia delincidencial de los adolescentes reclusos en la Corporación para la atención integral de menores de Colombia.**

- a) Evitar la perturbación comunitaria y la estigmatización por el impacto de la prisión preventiva en las personas, las familias y la sociedad.
- b) Reducir las tasas de reincidencia.
- c) Hacer un mejor uso de los recursos del centro de atención integral.
- d) Desarrollar un modelo medioambiental: eliminación de grafitis, limpieza de espacios públicos, así como intervenciones en educación y formación profesional, desarrollo económico y empleo, salud pública y gobernanza.
- e) Desarrollo de programas de prevención y que los mismos están diseñados para mejorar las habilidades sociales y reducir los factores de riesgo asociados con el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.

- f) Terapia familiar funcional para adolescentes: una intervención familiar estructurada que utiliza un enfoque de varios pasos para mejorar los factores de protección y reducir los factores de riesgo dentro de la familia.
- g) El monitoreo electrónico se utiliza para hacer cumplir los requisitos de permanecer en casa, excepto para actividades aprobadas como el trabajo, la escuela o el tratamiento médico.
- h) adquirir mecanismos inhibidores que reduzcan la probabilidad de conductas antisociales.
- i) Desarrollar módulos de prevención sobre rasgos de conducta, emociones agresivas y regulación de emociones negativas.
- j) Evaluar la eficacia del tratamiento antisocial.

## Conclusiones

Al analizar los resultados obtenidos por medio de la realización de la escala del YLS – CMI 2.0, se puede determinar que esta investigación nos da una visión y análisis amplio de los factores influyentes en los jóvenes para tener conductas delictivas, independiente del rango de edad. Muchos de estos factores se vieron influenciados notablemente de manera individual con algunas características marcadas como, por ejemplo, los factores del entorno familiar, los problemas conductuales o de personalidad, uno breve pero no menos importante que se estableció en la mayoría de los sujetos, es la influencia de otros pares o sujetos de relaciones negativas.

Constantemente, el ser humano se encuentra frecuentemente en desarrollo y parte de ello, el crecimiento a nivel social y del entorno, en que la mayoría percibe de manera distinta su realidad, en el que puede inferir diversos factores que llevan al sujeto a tomar acciones no favorecedoras para su desarrollo social. Es decir, existen factores familiares, malas relaciones, con mamá, papás ausentes, hermanos menores o mayores en el que los vínculos se ven afectados, entornos familiares, a nivel socioeconómico bajo, a la poca cercanía o ninguna cercanía educativa y académica.

Se logra concluir que esta investigación permite crear un análisis descriptivo y general, de cómo los factores psicosociales influyen tanto en la vida de un sujeto. En este caso, de jóvenes del CAIMEC entre el rango de edad de 14 a 26 años. Donde se visualiza, desde el ámbito psicológico y mental, la carencia de un entorno familiar sano.

En relación al primer objetivo se logró crear una caracterización sociodemográfica de cada uno de los sujetos encuestados, donde se pudo describir y analizar que, el nivel económico influye en dicha conducta, la mayoría de los jóvenes se encontraban en un estrato de 1. Asimismo, en relación con las personas con las que tiene convivencia, el

resultado arrojó que son carentes de alguno de los dos padres, sea madre o sea padre, pocos sujetos tienen entorno familiar en el que cuentan con el círculo familiar de ambos. La tasa de porcentaje en su más alto rango, establece que los sujetos viven con su madre con un porcentaje de 35% es decir 41 de 59 sujetos.

Por otra parte, otro factor e ítem que resalta dentro de la encuesta y resultados, fue abuso de sustancias, no son conductas que se evidencian frecuentemente, pero que, si requieren de un seguimiento propio, dado que se produce constantemente.

Mucho de estos jóvenes no cuentan con el sustento económico para resolver su nivel académico o educacional, lo que refiere abandono o no continuidad de este, e incluso no hay una red de apoyo familiar para este. Cabe decir que, respecto al segundo objetivo, se logró llevar a cabo la descripción de cada uno de los factores que influyen en la conducta delictiva, a nivel observacional y por medio de la encuesta. Que, a nivel general de riesgo total, salió bajo.

En esa proyección el tercer objetivo facilitó la dinamización de diálogos con el área de psicología del centro en aras de minimizar la reinserción delincidental de los menores infractores.

## Recomendaciones

Basado en los hallazgos obtenidos, se recomienda la continuidad y seguimiento de los procesos de reinserción, dado que la mayoría de los jóvenes según el resultado arrojado dan pie a reintegrarse a la sociedad de manera positiva. Teniendo en cuenta que, se debe continuar con las herramientas de evaluación de manera continua para medir y tener un balance de los riesgos y factores de reinserción.

Asimismo, se recomienda una guía de atención psicológica continua en que se renueven y creen estrategias de intervención oportuna para los jóvenes que quieren recibir el apoyo e integrarse sanamente a la sociedad.

Se recomienda:

Realizar actividades de coordinación educativa y apoyo psicológico a los jóvenes.

Brindar protocolos de proyección y metas a futuro a cada uno de los jóvenes.

Llevar a cabo campañas en las que se hable de manera minuciosa y continua de las consecuencias de las conductas y acciones delictivas.

Crear programa que incentive a los jóvenes a aprender a invertir sobre su tiempo de manera positiva.

Asimismo, continuar con la iniciativa y participación continua de investigaciones que aporten a nivel social, familiar y profesional. Que permitan incrementar el manejo y conocimiento en los diferentes campos de la psicología.

## Referencias

- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación, Introducción a la Metodología Científica*. Editorial Episteme. Caracas.
- Assink, M., Van, C. E., Hoeve, M., de Vries, S, L, A., Stams G, J, J. M., y Oort F, J. (2015). Risk factors for persistent delinquent behavior among juveniles: A metaanalytic review. *Clinical Psychology Review*, 42(47)- 61.  
doi.org/10.1016/j.cpr.2015.08.002
- Benedicto, C. (2015). *Evolución de los factores de riesgo dinámicos en función del historial delictivo de menores infractores de la Comunidad de Madrid*. Universidad Complutense de Madrid. (Tesis Doctoral), disponible en <https://eprints.ucm.es/37711/1/T37226.pdf>
- Bertone, M. S., Silvina Domínguez, M., Vallejos, M., Muniello, J., & Luis López, P. (2013). Variables asociadas a la reincidencia delictiva. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 13, 47
- Castillo, O. (2011). *Psicología penitenciaria en El Salvador*. Recuperado de [www.psicologiapenitenciaria.org](http://www.psicologiapenitenciaria.org)
- Castro, J. (2016). Conflictos entre padres y conducta agresiva y delictiva en los hijos. *Psicothema*, 23(1), 20-25.
- Cifuentes, K. (2016). *Impacto de los programas de resocialización en la reinserción social de la población reclusa*. Bogotá, Colombia.
- Chesta, S. & Alarcón, P. (2019). *Validez Preliminar del Inventario de evaluación de riesgos criminogénicos YLS/CMI en adolescentes en Chile*. *Revista Criminalidad*, 61 (2): 25-40 tomado de:  
<https://revistacriminalidad.policia.gov.co:8000/index.php/revcriminalidad/article/view/56/51>

- Cuervo, K., & Villanueva, L. (2013). *Reiteración y Reincidencia delictivas en menores españoles con expediente Judicial*. *Revista Mexicana de Psicología*, 30(1), 61-68.  
Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2430/243033028007.pdf>
- Farrington, D. P., Gaffney, H., y Ttofi, M. (2017). Systematic reviews of explanatory risk factors for violence, offending, and delinquency. *Aggression and violent behavior*, 33, 24-36. doi.org/10.1016/j.avb.2016.11.004
- Fuentealba, T. (2016). *Factores que inciden en la reincidencia de los/as adolescentes infractores/as de ley penal*. Santiago, Chile. Obtenido de:  
<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/>
- Galván, A. & Durán, N. (2019). Adolescentes infractores y promoción de acciones prosociales: una tarea pendiente. *El Ágora USB*, 19(2), 583-595.  
<http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid>
- González, L. (2010). Reinserción social, un enfoque psicológico. *Derecho y realidad*, 8 (16).  
[https://revistas.uptc.edu.co/index.php/derecho\\_realidad/article/download/4954/40](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/derecho_realidad/article/download/4954/40)
- Gutiérrez, L. (2020). Evaluación de las características delictivas de menores infractores de la comunidad de Madrid y su influencia en la planificación del tratamiento. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 7, 7-18.
- Herrera, L. & Ríos, C (2014). *Riesgo de reincidencia en adolescentes vinculados al sistema de responsabilidad penal para adolescentes, privados de la libertad en el instituto de formación toribio maya de popayán, cauca, durante el año 2013*.  
<https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/>
- Herrera, D., Gutiérrez, L. & Morales, H. (2013). Comportamiento antisocial durante la adolescencia: teoría, investigación y programas de prevención. *Revista de Psicología de la PUCP*, 23 (2), 35-68.



Jolliffe, D., Farrington, P., Piquero, R., Loeber, R., y Hill, K. (2017). Systematic review of early risk factors for life-course-persistent, adolescence- limited, and late-onset offenders in longitudinal studies. *Aggression and Violent Behavior*, 15-23.

DOI:10.1016/j.avb.2017.01.009

López, P. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto cero*, 9 (08), 69-74.

<http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v09n08/v09n08a12.pdf>

Mendoza, N., Rivero, S. & Santiago, C (2013) *Reconocimiento institucional, Centro de Reeduccion Departamental – CAIMEG*. Tomado de:

<http://caimeg2013.com/2013/06/reconocimiento-institucional.html?m=1>

Minzi, M. (2007). *La ética en la investigación psicológica. Enfoques: revista de la Universidad Adventista del Plata*, 19(1), 5-18. Recuperad de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo>

Molinet, E., Velásquez, D., & Estrada, E. (2007). *Teorías implícitas sobre la estabilidad de la naturaleza humana y del entorno social, y su relación con la reincidencia delictiva en internos reclusos en el centro de cumplimiento penitenciario de la comuna de Punta Arenas. MAGALLANIA*, 151-157.

Mousalli, G. (2015). *Métodos y Diseños de Investigación Cuantitativa*. Mérida.

[https://www.researchgate.net/publication/303895876\\_Metodos\\_y\\_Disenos\\_de\\_Investigacion\\_Cuantitativa](https://www.researchgate.net/publication/303895876_Metodos_y_Disenos_de_Investigacion_Cuantitativa)

Murray, J. & Farrington, D. P. (2010). Risk Factors for Conduct Disorder and

Delinquency: Key Findings from Longitudinal Studies. *The Canadian Journal of Psychiatry*, 55 (10), pp. 633-642

Pazos, N. (2001). Aproximaciones conceptuales. *Colección*, 7(1), 239–245.

Pelekais, C. de. (2015). Métodos cuantitativos y cualitativos: diferencias y tendencias.

*Telos: Revista De Estudios Interdisciplinarios En Ciencias Sociales*, 2(2), 347 -

352. <https://ojs.urbe.edu/index.php/telos/article/view/997>

Vázquez, C., Gonzaga, L. y Castillo, M. (2003). *Delincuencia juvenil. Consideraciones penales y criminologías*. Madrid: Colex.

Vega Cauich, J. I., Chale Cervantes, G. M., Euan Catzin, A. J., & Cauich Sonda, C. C.

(2018). Ocho factores de la conducta criminal: Aplicabilidad en jóvenes mexicanos. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 11 (1), 65-76.

<https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/>

Vilariño, M., Amado, B. G., & Alves, C. (2013). Menores infractores: un estudio de campo de los factores de riesgo. *Anuario de psicología jurídica*, 23(1), 39-45.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1133074013700072>

Wigodski, J. (2010). *Metodología de la investigación/Variable*. Sitio web:

[http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/fuentesprimariasysecondarias.ht](http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/fuentesprimariasysecondarias.html)

ml















## Apéndice 2.

### Consentimiento informado

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO – REPRESENTANTE LEGAL

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

**Riohacha, la Guajira \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2023**

Usted es cordialmente invitado a participar en la investigación:

**Factores de riesgo ante la reincidencia delincriminal de adolescentes en la ciudad de Riohacha** El objetivo de la investigación consiste en: *Identificar los factores de riesgo ante la reincidencia delincriminal de adolescentes vinculados a procesos en la corporación para la atención integral de menores de Colombia (CAIMEC)*

A continuación, se describen las condiciones de participación en la investigación:

1. La participación es libre y voluntaria. Luego de iniciada la investigación, Ud. puede decidir retirar a su representado y disentir cuando lo deseen.
2. Sus datos y resultados individuales serán usados únicamente con fines académicos, descartando cualquier uso económico, laboral o cualquier otro. En caso de tener dudas o reclamos al respecto, podrá comunicarse con el investigador (datos de contacto más adelante) y también podrá adelantar el debido proceso por medio de la Universidad Antonio Nariño, así como por el Colegio Colombiano de Psicólogos COLPSIC, según lo establece la Ley 1090 de 2006 para la profesión de psicología; de igual manera, al tratarse de participantes menores de edad, recuerde que su representado es protegido por el Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 de 2006.
3. Los datos y resultados individuales serán usados de manera confidencial, según lo exige el artículo 2 numeral 5 de la Ley 1090 de 2006 al rol del psicólogo. La única excepción a esta condición sucede si alguna autoridad judicial competente (por ejemplo, fiscalía) solicita a los investigadores el acceso a la información, o si hay inminencia de riesgo al bienestar físico o mental del participante. En cualquier instante se puede acceder a la información de su representado, previa solicitud escrita firmada por Ud.
4. Los investigadores tienen el derecho de realizar publicación en medios de comunicación académicos como revistas, seminarios, foros, etc., de los resultados obtenidos en la investigación.

5. Los investigadores pueden cancelar o terminar unilateralmente la toma de datos o intervención, previa información a usted.
6. La medición o intervención presenta los siguientes beneficios o consecuencias positivas:  
No hay un beneficio directo para el participante, se generará información importante para el estudio de los factores de riesgos que existe ante la reincidencia delictiva de adolescentes infractores en la ciudad de Riohacha.
7. La medición o intervención presenta los siguientes riesgos: Ninguno dado.
8. Datos de contacto del Docente de Psicología de la UAN (tome nota de éstos)

Guillermo Pulido – Docente de Psicología universidad Antonio Nariño sede Riohacha Psicólogo.

Registro Colpsic 115671 Cel.

3013938623

Mail: [epulido31@uan.edu.co](mailto:epulido31@uan.edu.co)

Estudiantes -Julieth Contreras– Genola Redondo

Correo: [jucontreras09@uan.edu.co](mailto:jucontreras09@uan.edu.co)-[gredondo70@uan.edu.co](mailto:gredondo70@uan.edu.co)

Decimo semestre de psicología

Yo \_\_\_\_\_ (PADRE o representante legal 1) y yo \_\_\_\_\_ (MADRE o representante legal 2) en mi(nuestra) calidad de tutor o apoderado legal de: \_\_\_\_\_ (NOMBRE DEL MENOR O PARTICIPANTE) identificado con tipo y número de documento (CC) (TI) (RC) \_\_\_\_\_, de edad en años \_\_\_\_\_, certifico que me fue socializado el objetivo y fines de la investigación, así como de uso de los datos e información individual, y los riesgos asociados; de igual manera, certifico que la participación de mi representado sucede de manera libre y voluntaria, y estoy de acuerdo con ésta.

\_\_\_\_\_  
Firma representante

legal 1

\_\_\_\_\_  
Firma representante legal 2

**Apéndice 3.**

Batería (Instrumento)

**BATERIA DE EVALUACION DE FACTORES DE RIESGO ANTE LA REINCIDENCIA  
DELINCUENCIAL DE ADOLESCENTES INFRACTORES EN LA CIUDAD DE  
RIOHACHA**

**Datos Generales**

A continuación, encontrara preguntas sobre información general, por favor escriba con letra clara y marque con **X** de manera clara.

1. Nombre completo: \_\_\_\_\_

2. Edad: \_\_\_\_\_

3. Sexo:

Masculino	<input type="checkbox"/>
Femenino	<input type="checkbox"/>

4. Estado civil:

Soltero(a)	<input type="checkbox"/>	Casado(a)	<input type="checkbox"/>	Unión libre	<input type="checkbox"/>	Separado(a)	<input type="checkbox"/>	Divorciado(a)	<input type="checkbox"/>
------------	--------------------------	-----------	--------------------------	-------------	--------------------------	-------------	--------------------------	---------------	--------------------------

5. Ultimo nivel de escolaridad

Primaria	<input type="checkbox"/>	Bachiller	<input type="checkbox"/>	Técnico	<input type="checkbox"/>	Tecnólogo	<input type="checkbox"/>	Universitario	<input type="checkbox"/>	Ninguna	<input type="checkbox"/>
----------	--------------------------	-----------	--------------------------	---------	--------------------------	-----------	--------------------------	---------------	--------------------------	---------	--------------------------

6. Ha trabajado

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

7. Municipio o ciudad de residencia:

8. Estrato:

1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---

9. Tipo de vivienda:

Propia		Familiar		En arriendo	
--------	--	----------	--	-------------	--

10. Con quien vive:

Mama		Papa		Hermanos		Abuelos		Otros	
------	--	------	--	----------	--	---------	--	-------	--

### Parte I: Evaluación de riesgos y Necesidades

EL YLS/CMI 2.0™ es una encuesta cuantitativa de detección de atributos de los delincuentes juveniles y sus situaciones relevantes para decisiones relativas al nivel del servicio, supervisión y programación. Dentro de cada subescala, marque con una “X” todos los ítems que se aplican al menor evaluado. Si la subescala se considera un área de fortaleza para el menor, indíquelo con una marca en la casilla “Fortaleza”. Los ítems se explican en el apéndice A del manual del usuario. Para los ítems omitidos, marque con un círculo la letra del ítem.

#### 1. Delitos/Disposición anteriores y actuales:

- a. Tres o más condenas previas
- b. Dos o más incumplimientos
- c. Libertad condicional previa
- d. Custodia previa
- e. Tres o más condenas actuales

Comentarios:

Fuentes de información:

#### 2. Circunstancias familiares/Crianza de los hijos:

- a. Supervisión inadecuada
- b. Dificultad para controlar el comportamiento
- c. Disciplina inapropiada
- d. Paternidad inconsistente

Comentarios:

Fuentes de información:

- e. Malas relaciones (padre-joven)
- f. Malas relaciones (madre-joven)
- Fortaleza**

### 3. Educación/Empleo:

- a. Comportamiento disruptivo en el aula
- b. Comportamiento disruptivo en la escuela
- c. Bajo logro
- d. Problemas con los compañeros
- e. Problemas con los profesores
- f. Ausentismo escolar
- g. Desempleado/no busca empleo
- Fortaleza**

Comentarios:

Fuentes de información:

### 4. Relaciones con los compañeros:

- a. Algunos conocidos delincuentes
- b. Algunos amigos delincuentes
- c. Ninguno/pocos conocidos positivos
- d. Ninguno/pocos amigos positivos
- fortaleza**

Comentarios:

Fuentes de información:

Dentro de cada subescala, marque con una **X** todos los puntos que se apliquen al menor evaluado. Si la subescala se considera un área de fortaleza para el menor, indíquelo con una marca de verificación en la casilla "fortaleza". Para los ítems omitidos, marca con un círculo la letra del ítem.

**Parte I: Evaluación de riesgos y necesidades(continuación)**

**5. Abuso de sustancias:**

- a. Uso ocasional de drogas
- b. Uso crónico de drogas
- c. Consumo crónico de alcohol
- d. El abuso de sustancia interfiere con la vida
- e. Consumo de sustancias vinculado a delitos

**Fortaleza**

**6. Ocio/Recreación:**

- a. Actividades organizadas limitadas
- b. Podría aprovechar mejor el tiempo
- c. Sin intereses personales

**Fortaleza**

**7. Personalidad/comportamiento:**

- a. Autoestima inflada
- b. Físicamente agresivo
- c. Berrinches
- d. Poca capacidad de atención
- e. Poca tolerancia a la frustración
- f. Sentimientos de culpa inadecuados
- g. Verbalmente agresivo, insolente

**Fortaleza**

Comentarios:

Fuentes de información:

Comentarios:

Fuentes de información:

Comentarios:

Fuentes de información:

**8. Actitudes/Orientación:**

- a. Actitudes antisociales/delictivas
  - b. No busca ayuda
  - c. Rechazo activo de ayuda
  - d. Desafía la autoridad
  - e. Insensible, poco preocupado por los demás
- Fortaleza**

Comentarios:

Fuentes de información: